

# SOLICITUD DE LICENCIA FEDERATIVA



A TRAMITAR POR SU CLUB  
O FEDERACIÓN AUTONÓMICA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ (FADA)

(Campos sombreados a rellenar por el Club)

Delegación Provincial:

Club:

\* Nombre: \*

\* Fecha Nacimiento:

\* Primer apellido:

\* Nacionalidad:

\* Segundo apellido:

\* Tipo de documento: DNI  Pasaporte  Tarjeta residente  \* Número de documento (DNI, Pasaporte...):

\* Teléfono:

\* E-mail:

## Datos del responsable en caso de menor

Nombre:

Padre / Madre / Tutor...

Primer apellido:

Núm. de licencia:

Segundo apellido:

Núm. de documento:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

\* Campos marcados con asterisco deben ser cumplimentados obligatoriamente.

Firma del federado o tutor

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**  
**(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)**

	<b>Información Básica</b>	<b>Información Adicional</b>
<b>Responsables</b>	Federación Andaluza de Ajedrez (FADA).	CIF: G41196858 Domicilio social: Estadio de la Cartuja, Puerta F. C.P. 41092 de Sevilla. Teléfono: 623 03 39 89, E-mail: secretario@fadajedrez.com Contacto DPD: ogonzalez@audidat.com
	Federación regional y clubes.	Federación autonómica y club que corresponda. Los datos de contacto de las federaciones autonómicas se pueden consultar en la web de la FADA (www.fadajedrez.com), en la sección "DELEGACIONES". Los datos de contacto del club se pueden consultar en la web de la FADA (www.fadajedrez.com), en la sección "GEFE".
<b>Finalidades principales</b>	Tramitación de solicitud de federado.	- Tramitar la solicitud de federado. - Emitir la licencia federativa (validez anual e importe no fraccionable). - Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la licencia federativa.
	Gestión administrativa.	- Tramitación de renovaciones y bajas de licencias. - Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado. - Actualización de datos de federados. - Gestión de impagos de licencias. - Tramitación del seguro de responsabilidad civil obligatorio para participantes en competiciones oficiales. - Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de la FADA
	Competencias federativas.	- Desarrollo de competencias atribuidas a la FADA por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones.
	Gestión del hándicap.	- Control y administración del hándicap para jugadores y flujo y frecuencia de juego en clubes. - Mantenimiento de la base de datos con nombre, apellidos, número de licencia, hándicap y ficha de actividad deportiva accesible a través de la web de la FADA (www.fadajedrez.com) y webs de federaciones regionales.
	Organización de campeonatos y competiciones.	- Elaboración de convocatorias a campeonatos y competiciones y comunicación de estas a federados. - Tramitación de solicitudes de inscripción de federados. - Publicación de participantes, incluidas imágenes, y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web, revista y newsletter de la FADA y federación regional que corresponda.
<b>Legitimación y conservación finalidades principales</b>	Base jurídica del tratamiento.	La base jurídica para el tratamiento es el desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y los Estatutos de las Federaciones. En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar su condición de federado. Conservación de la información: - Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor. - Las imágenes se conservarán de manera indefinida sin perjuicio del ejercicio de los derechos de los interesados descritos más adelante. - En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que le sean de aplicación. Los datos mínimos relativos a su condición de federado: nombre, apellidos, número de licencia, DNI y ficha de actividad se conservarán de manera indefinida con la finalidad de reactivar la licencia de federado cuando se solicite.
<b>Destinatarios cesiones finalidades principales</b>	Cesiones previstas para las finalidades principales.	- Consejo Superior de Deportes y organismos de deportes nacionales y autonómicos para dar cumplimiento a la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, leyes autonómicas y Estatutos de las Federaciones. - Compañía de seguros con la que la FADA y la Federación correspondiente tiene contratado el seguro de accidentes y responsabilidad civil. Puede conocer la compañía concreta solicitando dicha información a la FADA a través de los datos de contacto que se indican en la casilla "responsables" de este documento. - Datos identificativos y ficha deportiva a interesados legítimos a través de publicación en la web de la FADA y de las federaciones regionales.
<b>Finalidades adicionales</b>	No disponemos de finalidades adicionales.	
<b>Legitimación y conservación finalidades adicionales</b>	Base jurídica del tratamiento.	La base jurídica del tratamiento es el interés legítimo de la FADA. El hecho de no facilitar los datos solicitados para las finalidades adicionales no condiciona las finalidades principales, que podrán ser igualmente prestadas. Conservación de la información: Los datos se conservarán mientras esté activa su relación con la FADA y la Federación regional correspondiente (y no solicite su supresión).
<b>Destinatarios de cesiones finalidades adicionales</b>	Cesiones previstas.	No están previstas cesiones para las finalidades adicionales.
<b>Derechos de los interesados</b>	Ejercicio de derechos.	Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia del DNI, a la Federación Regional correspondiente o a la FADA en Estadio de la Cartuja, Puerta F. C.P. 41092 de Sevilla o por email a ogonzalez@audidat.com.  Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.  Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).